

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2021-00229-00.
REF: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ALFREDO EVANGELISTA MORALES HERNANDEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.

Valledupar, 15 de septiembre de 2023

INFORME SECRETARIAL: Al despacho de la señora Juez para lo de su cargo, informándole que, la apoderada de la parte demandante solicita la entrega de dineros correspondientes a las costas procesales impuestas a la demandada PROTECCIÓN S.A., quien, a su vez, informa el pago de estas.

Se deja constancia que, una vez revisado el Portal de Depósitos Judiciales se vislumbra título judicial constituido con el No. 424030000756194 por un valor de \$1.740.000 de fecha 1/08/2023 consignado por la parte demandada PROTECCIÓN S.A. PROVEA.

Detalle del Título	
NÚMERO TÍTULO	424030000756194
NÚMERO PROCESO	20001310500120210022900
FECHA EJECUCIÓN	01/08/2023
FECHA PAGO	NO APLICA
CUENTA JUDICIAL	200012012000
CONCEPTO	DEPOSITOS JUDICIALES
VALOR	\$ 1.740.000,00
ESTADO DEL TÍTULO	IMPRESO ENTREGADO
OFICINA PAGADORA	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL TÍTULO ANTERIOR	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRE CUENTA JUDICIAL DE NUEVO TÍTULO	SIN INFORMACIÓN
FECHA AUTORIZACIÓN	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDANTE	12721272
NOMBRES DEMANDANTE	ALFREDO EVANGELISTA
APELLIDOS DEMANDANTE	MORALES HERNANDEZ
TIPO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	NET (NRO IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN DEMANDADO	8001381881
NOMBRES DEMANDADO	PROTECCION SA
APELLIDOS DEMANDADO	PROTECCION SA
TIPO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NÚMERO IDENTIFICACIÓN BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NOMBRES BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
APELLIDOS BENEFICIARIO	SIN INFORMACIÓN
NO. OFICIO	SIN INFORMACIÓN
TIPO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	NET (NRO IDENTIF. TRIBUTARIA)
NÚMERO IDENTIFICACIÓN CONSIGNANTE	8001381881
NOMBRES CONSIGNANTE	PROTECCION S.A
APELLIDOS CONSIGNANTE	SIN INFORMACIÓN

La secretaria,

MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

RADICADO: 20001-31-05-001-2021-00229-00.
REF: ORDINARIO LABORAL
DEMANDANTE: ALFREDO EVANGELISTA MORALES HERNANDEZ
DEMANDADO: COLPENSIONES Y PROTECCIÓN S.A.

Valledupar, 21 de septiembre de 2023

ASUNTO A RESOLVER: Ordena entrega de dineros.

AUTO:

Mediante sentencia de fecha 17 de mayo de 2022 este despacho judicial resolvió, en su numeral CUARTO, condenar en costas a las demandadas PROTECCIÓN S.A. y COLPENSIONES, por la suma de 1 SMLMV a cada una. Posteriormente, el 17 de abril de 2023, la Sala Civil – Familia – Laboral del H. Tribunal Superior de Valledupar, en sentencia de segunda instancia, resolvió la apelación, condenando en costas por un valor de UN (1) SMLMV a cargo de las demandadas.

En proveído de fecha 12 de julio de 2023, se aprobó la liquidación de costas procesales realizada por la secretaría del despacho, por un valor correspondiente a \$1.160.000 por concepto de agencias en derecho de primera instancia y \$580.000 por concepto de agencias en derecho de segunda instancia a cargo de PROTECCIÓN S.A.; y un valor de \$1.160.000 por concepto de agencias en derecho de primera instancia y \$580.000 por concepto de agencias en derecho de segunda instancia a cargo de COLPENSIONES.

Ahora bien, en atención a que los dineros consignados por PROTECCIÓN S.A. corresponden al valor total de las costas procesales impuestas a esta y aprobadas por este proceso, tal y como la misma entidad lo informó mediante memorial del 10 de agosto de 2023, se ordena, entonces, a favor de la Dra. LUISANA CHOLES REGALADO, la entrega del depósito judicial N° 424030000756194 por valor de \$1.740.000, teniendo en cuenta que está autorizada por su poderdante, tal y como se vislumbra en el expediente digital en la actuación No. 05 de la carpeta ‘Ejecutivo’.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

VIVIAN CASTILLA ROMERO
JUEZ

Proyecto: MCLP

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

La anterior providencia fue notificada
por estado electrónico.

No. 102 del 22 de septiembre 2023
MARÍA CAMILA LÓPEZ PEÑA
SECRETARIA